

las personas en forma de propuesta de vida, centrada en el anuncio del Dios de Jesús de Nazaret y progresiva (sabiendo priorizar lo importante y dejando en segundo lugar otras cuestiones secundarias) y alternativa, que recuerde la necesidad de optar todos los días por seguir a Jesucristo.

- No podemos olvidar la **centralidad de la persona**, del joven al que anunciar el evangelio. Los jóvenes no somos un “destinatario pastoral” sino personas que hemos vivido una educación, un ambiente social, y ha tomado unas decisiones en la vida que le han marcado de forma decisiva.

- Hoy **las formas de convocatoria e invitación clásicas no sirven**. El “colectivo” de jóvenes no es homogéneo. Los itinerarios y las situaciones particulares exigirán un esfuerzo de iniciativas y un acompañamiento mucho más personalizado. La llamada es a acercarnos a cada joven en su situación personal, establecer lazos de unión, desde la escucha y el afecto.

- Realizamos muchas actividades y encuentros, reflexionamos en torno a la realidad y nos preguntamos qué hacer... eso está muy bien, pero hay un paso más que en ocasiones no se ha dado: **la convocatoria a la interioridad y a la contemplación**. Sólo si se da un encuentro personal con Jesucristo y su Espíritu podremos hablar de proceso de fe y de experiencia de Dios.

- Respecto a las comunidades cristianas concretas es necesario realizar un esfuerzo para que jóvenes y adultos nos encontremos a gusto, formando parte de una misma familia y generando **experiencias cercanas y concretas** en las que sientan que crecen como personas, como cristianos y como Iglesia.

- **Cuidar la iniciación en experiencias fundamentales**. La adhesión a Jesús se juega en el terreno del seguimiento efectivo, en la praxis de la vida cristiana. Es necesario cuidar que los jóvenes vivamos experiencias básicas de la vida cristiana (orar, celebrar, discernir, comprometerse,...) y que vayamos haciendo una lectura constante de cómo nos ayudan a ser cada día personas más felices y auténticas.

- **Formar y liberar a acompañantes y animadores** de jóvenes que acojan, acompañen y propongan la fe al joven. Esta propuesta de fe surge de la propia experiencia del animador, que se hace referencia cercana y acompañante cotidiano. La Iglesia puede ser una institución anónima que no diga nada si no tiene un rostro, una palabra y un gesto concreto.

- En este tiempo tendremos que **“ensayar” nuevas formas y fórmulas** para llegar, acoger y acompañar a los jóvenes. Posiblemente muchas de ellas no sirvan... pero sólo aquel que busca y prueba llegará a encontrar. Son muchas las jornadas y encuentros que se desarrollan en las diócesis en torno a la pastoral misionera, de ellas surgen documentos, reflexiones, propuestas que orientarán nuestro camino.

• **Potenciar movimientos y asociaciones juveniles cristianas** que faciliten la experiencia de fe en los jóvenes. Sólo sintiéndonos reconocidos, sabiéndonos protagonistas y asumiendo nuestro papel, sentiremos que el camino de Jesucristo es nuestro propio camino.

¿TIENE SENTIDO LA PASTORAL CON JÓVENES? ¿ES ÉSTA LA ÚLTIMA GENERACIÓN DE CRISTIANOS?

Hace más de 30 años que el sociólogo Peter Berger contó la historia de un sacerdote que estaba trabajando en la parte más pobre de una ciudad europea. Cuando le preguntaron por qué lo estaba haciendo, el sacerdote replicó: "Así el rumor de Dios no desaparecerá completamente". El trabajo pastoral con jóvenes, en ocasiones, será un rumor de Dios; en otras una invitación; en algunas un proceso; y en no pocas una experiencia de fe.

Hay experiencias de pastoral juvenil (en este artículo os hemos ofrecido una), hay llamadas desde la Iglesia a trabajar con jóvenes y desde los jóvenes que buscan un camino de felicidad, muchas veces no lograda,... el Evangelio sigue teniendo actualidad hoy, y la Iglesia tiene un tesoro, aunque sea en vasijas de barro. Toda la Iglesia está llamada a seguir anunciando el Evangelio, quizá cambien los destinatarios, posiblemente tengamos que replantear nuevos medios y ofrecer el mensaje con más humildad, pero el anuncio del Evangelio ha de ser al corazón de las personas.

Pero podemos gritar que tiene sentido la pastoral con jóvenes, porque lo ha tenido en nuestra vida, porque estamos necesitados de Dios, porque la fe es una Buena Noticia, porque no podemos privar a otros de esta experiencia y porque hemos recibido el testigo de la fe que tenemos que entregar a otros.

Además sabemos que la fe es un don y que Dios no deja de suscitarla... a nosotros nos pide que trabajemos para que no sea ésta la última generación de cristianos.

Experiencias y reflexiones con los presos

Rev. Aragon. Teol. 25 (2007)

Lorenzo Tous

1. Sentimientos de los presos

A lo largo de tantos años, más de 25, de estar al lado de los presos escuchándoles, he compartido con ellos toda clase de situaciones y concretamente, de sentimientos. Voy a enumerar algunos.

El que creo más frecuente en todos ellos es el aburrimiento que produce la monotonía de los largos días y años siempre con el mismo horario, entre las mismas paredes, la misma situación, aguantando la podrida ociosidad. Porque en talleres no hay generalmente plazas suficientes para todos los internos; además, si todavía están esperando el juicio, el reglamento no les permite acceder a un trabajo.

La vergüenza que sienten ante sí mismos, aun los que pretenden aparentar una fortaleza con la que quieren desquitarse de una sentencia que consideran injusta, es otro sentimiento escondido en su corazón, al que no permiten que nadie se asome.

Me llama la atención que por otra parte alardean de inocencia, como si su delito no existiese o fuese casi nulo, en comparación de los que matan, violan, etc...

La prisión reduce la dignidad de toda persona, porque el mecanismo de la justicia y el reglamento de los centros penitenciarios, obliga a pasar situaciones en las que una persona normal sufre una ofensa importante o grave. Tenerse que desnudar ante un reconocimiento corporal por si esconde droga en su cuerpo, o tener que asistir al funeral del padre entre dos policías y esposado ante la mirada curiosa de parientes y conocidos; escuchar en el juicio las descripciones de testigos o preguntas del fiscal, del juez o de abogados defensores de su víctima; esperar en un calabozo de la policía o del juzgado; verse fotografiado en la prensa local describiendo a veces con morbo los hechos, etc. Todas son situaciones de cuya negatividad se defienden un poco los veteranos de la delincuencia, pero de la que no se salvan los que acaban de caer en el submundo del delito.

Porque en la prisión casi todos los internos son víctimas de las drogas, otros de alguna enfermedad mental, como la esquizofrenia o la violación (para los cuales la

sentencia de prisión sólo evita un peligro para la sociedad, sin curar la raíz del mal) . Estos “loquitos”, como les llaman en las prisiones de Perú, sufren y hacen sufrir en grado casi infinito.

Porque la prisión la constituyen no sólo los internos, sino los familiares y las víctimas que quedan en su casa o en la calle. Los sentimientos de estas personas alcanza una misteriosa profundidad, tan honda que da miedo asomarse a ella. Si sufren los hijos, más sufren en general sus padres.

La prisión fue definida como una fábrica de dolor. Me ha tocado conocer muy de cerca y a lo largo de muchos años a un violador y a su familia. Por casualidad me tocó escuchar al abuelo de una de sus víctimas que me describió la situación de la familia y de la víctima en concreto. El sentimiento de solidaridad y de impotencia ante el misterio lo he experimentado muchas veces.

La impotencia la vive el preso, rabiando a veces, llorando, rezando. La prisión es el fondo de un hoyo profundo. “Desde un abismo, clamo a Ti, Señor”, rezan casi todos los presos, sin conocer este salmo.

Escuchando un día y otro a las madres de los internos, aprendemos a conocer la verdad del barro humano frágil y roto, los bajos fondos de la sociedad, la trama de intereses económicos y sociales muchas veces arropados por mentiras y egoísmos inconfesables, ante los cuales se impone tanto el silencio del orante como el grito de los profetas; gritos que se escuchan en el desierto, pero que Dios Padre escucha con amor eficaz. (Éx 3, 7).

Para resumir, enumero una lista de situaciones y sentimientos. Tristeza, soledad, envidia de los que salen en libertad, prisa de que pasen las fiestas de Navidad, lágrimas al saber que su novia o esposa, cansada de esperar, se fue con otro; odio hacia el juez que le condenó; rabia del abogado de oficio que no dijo nada válido para defenderle; ganas de salir con una metralleta a la calle; desesperación y lágrimas, muchas lágrimas; miedo y soledad del que se fugó durante un permiso y recorre Europa huyendo, siempre huyendo sin rumbo fijo, etc..

2. “El Dios de la cárcel, Dios del caos”

Un torrente de pasiones, debilidades e injusticias podríamos decir que es la trama subterránea del mundo de la prisión. Se añadan las mafias de los veteranos que llevan allí dentro más años que en la calle, a los que la dura vida les enseñó a sobrevivir en medio de tantas turbulencias humanas. Si antes decíamos que la cárcel es una fábrica de dolor, ahora añadamos que es un caos en alto grado de confusión y de profundo desorden. Entre los internos raras veces hay personas de cultura o del alto

estado social; generalmente son los pobres los que llenan las cárceles. ¿Es que los ricos no delinquen?

Desde que la mayoría de los presos son víctimas de las drogas y desde que éstas abundan en las prisiones tanto o más que en la calle, el ambiente de las cárceles se ha vuelto mucho más caótico. La creciente inmigración las ha poblado de toda clase de razas, lenguas y culturas, aumentado así la pluralidad, la soledad y los conflictos. Desde que en su interior se mueve tanta droga como en la calle, las situaciones conflictivas son más frecuentes y el sistema no tiene otro medio de atacarlas que la represión. La Constitución Española dice que las cárceles son para rehabilitar a los presos, pero todos sabemos que éste es el gran fracaso y que al contrario, las cárceles son escuela de delincuencia de la que sus alumnos salen peor de cómo entraron. Estas circunstancias aumentan la triste realidad de las prisiones.

Basta ser una persona normal a la que el materialismo de la sociedad no le haya secado el corazón, para que ante tantos problemas humanos no se sienta movido a la solidaridad para acompañar tanto a los internos que sufren, a sus familias, a sus víctimas y a los funcionarios de prisiones, para paliar con ellos las deficiencias del sistema. La bondad que late en el fondo de todos los corazones, emerge y crece ante el dolor y la miseria.

El creyente tiene además otro horizonte más amplio. El amor de Dios derramado en nuestros corazones (Rm 5, 5), inunda la vida de fortaleza y suavidad. Ante estas situaciones, el que pretende seguir el ejemplo del buen samaritano del evangelio (Lc 10, 30 – 37), tiene recursos para encontrar el sentido que la fe da a estas situaciones.

3. “¿Dónde está tu Dios?”

La primera pregunta que sin palabras formula el preso a un cristiano es ésta: “¿Dónde está tu Dios?”. El salmista la escuchó muchas veces y los desterrados en Babilonia también. Esta pregunta es muy actual y se dirige al creyente y por él a la Iglesia. Ante la vida de los presos y ante toda la complicada trama social que está en su origen, la pastoral cristiana es interpelada profundamente.

Si la caridad es tan esencial en una comunidad cristiana como la proclamación de la fe y la celebración de sus misterios, es evidente que este trípode cojea generalmente por la desproporción entre sus tres componentes. Cfr. “Deus caritas est” de Benedicto XVI.

Afortunadamente no sólo nos ha sido revelado el Dios Creador, fundador y garante del orden social y cósmico, sino que además gracias al Hijo, hemos conocido

al Padre. Para Él, el orden está en el amor. Jesús de Nazaret destruyó la mentalidad farisaica del hermano mayor del hijo pródigo y canonizó la figura del padre. Esta mentalidad evangélica tan evidentemente enseñada por Jesús hasta en los últimos momentos de su vida en la cruz, no ha sido incorporada en general por los cristianos. Abunda más el escándalo farisaico ante el incumplimiento de las normas, que la generosa acogida de “los malos”; a pesar de que el que organizó el banquete de bodas, quiso llenar la sala con malos y buenos (Mt 22, 10). Pasar del Dios Creador del cosmos, al Dios Salvador del caos, es un proceso al que nos empujan los llamados malos. Quien no esté en este proceso, más le vale no acercarse a las cárceles porque sufrirá mucho y hará sufrir inútilmente.

La impotencia de Dios ante la libertad del hombre, se personifica en el Cireneo que acompaña al preso. Simón no pudo revocar la condena de Jesús, pero le alivió el peso de su carga. “El que alivia, de buen humor” (Rm 12, 8). Estos alivios que ofrece la impotencia comprometida, son tan importantes como los parches en el camino. Es más, son granos de mostaza que siembran el Reino de Dios en los corazones. Será tarea de Otro darles crecimiento (1 Cor 3, 6).

Los ojos de Dios están abiertos día y noche sobre los presos, aunque ellos no lo saben. Ojalá sean bien conscientes de esta mirada los que en su nombre se acercan a los presos, a sus víctimas o a sus familias. Esta Presencia es perceptible por la fe y por los evidentes signos de ella que pueden constatarse. Esta presencia puede llamarse sacramental, porque comunica la gracia por medio de signos eficaces, que son las situaciones compartidas en la prisión, que provocan una conversión en el Cireneo y un principio de salvación. “Estuve preso y me visitasteis” (Mt 25, 36). Esta presencia de Jesús en los presos es menos manipulable que la presencia de Jesús en la eucaristía; desde ellos el Señor grita, pide y exige. Si por escucharles, hubiéramos sumado una tercera parte de lo que hemos invertido alrededor del Sacramento del altar, ellos estarían mucho mejor y nosotros seríamos unos testigos del evangelio más coherentes y más contagiosos.

El Espíritu alienta, consuela, fortalece y da creatividad, pues “donde proliferó el delito, lo desbordó la gracia” (Rm 5, 20), si bien hay que entender correctamente la aplicación de estas palabras inspiradas, porque en la prisión no están los pecadores (éstos estamos en todas partes), sino los delincuentes. A veces también cae allí algún inocente, cuya inocencia finalmente sentencia un juez, sin poderle luego indemnizar de las consecuencias del terrible error. En consecuencia, la prisión es un lugar sagrado, preferido por la presencia sacramental y amorosa del Espíritu de Dios, de cuyos efectos se benefician también los que tenemos el privilegio de compartir este mundo. Entre estos beneficios están la conversión que en nosotros provoca el Dios del amor y la esperanza que se aprende en la tribulación (Rm 5, 5).

En este campo no se puede trabajar en solitario. La comunidad cristiana ha de implicarse al menos indirectamente, apoyando a los que viven en contacto directo con los presos, ayudándoles en la múltiples gestiones, dotándoles de presupuesto e infraestructuras y preocupándose de su salud espiritual y psíquica. Los presos afortunadamente han dejado de ser un colectivo cuidado por una orden religiosa fundada para la redención de cautivos, como la Orden de la Merced, y han pasado a ser además una comunidad que pertenece a la diócesis con todas las consecuencias, digamos que como una parroquia más y muy especial.

La misión profética de la que en teoría participa todo bautizado, se presenta como una exigencia en los ambientes penitenciarios. Su primer aspecto sería convertir el nombre de pastoral penitenciaria en pastoral de la justicia, pero en el sentido bíblico de justicia, no en el forense, o sea, pastoral de la misericordia; por más que a ciertos oídos incultos la palabra misericordia les suene a beneficencia humillante; piensan así porque no saben que el primer atributo de Dios que nos ha sido revelado es su misericordia.

Otro aspecto de esta misión es la denuncia que a veces se siente como un deber conflictivo entre la prudencia y la verdad. Fundamento esencial de toda denuncia es la resurrección de Jesús; con ella Dios Padre, al romper su silencio, se puso de parte de una Víctima y con ella, de parte de todas las víctimas. Hasta aquí lo confiesan todos, pero hay otra verdad contenida en este hecho: al ponerse de parte de ellas, Dios se declaró contrario a todos los verdugos que de una u otra forma las producen directa o indirectamente. Esta gran verdad no se conoce y si se conoce, no se proclama, porque su confesión tiene consecuencias graves. También hay que añadir que en el complicado mundo de la cárcel, a veces son los mismos presos que nos piden que no denunciemos las injusticias porque luego ellos sufren venganzas de parte del sistema, cuyos errores o deficiencias no quiere que se hagan públicas. Queda siempre el recurso legal de hablar personalmente con el Juez de Vigilancia Penitenciaria encargado de que se cumplan correctamente las sentencias y todos los derechos de los presos.

4. Nuevas perspectivas

Todos los que de alguna manera conocen el interior de las cárceles, saben que constituyen un fracaso nacional puesto que más del 60 % de los presos reinciden. Hasta la fecha sólo se ha conseguido inventar pequeñas alternativas legales al sistema y no se prevé por ahora una solución al problema.

La delincuencia evidentemente no se puede dejar impune, pero no se consigue prácticamente nada levantando muros de defensa y recluyendo a los delincuentes.

Éstos son en general el resultado final de una suma de factores, muchos de los cuales no son personales de ellos, sino el resultado del sistema social y de los valores por los que la sociedad se regula. ¿Por qué los suburbios de las ciudades, donde la vivienda, la escuela, el deporte y la cultura apenas existen o apenas son dignos de personas, son los principales generadores de delitos y de delincuentes?

Muchos de los presos que he conocido, generalmente jóvenes, iniciaron su triste historia a raíz de un problema de sus padres, como una separación o el alcoholismo; otros se iniciaron en las drogas desde su pandilla de barrio, en la que pocos habían tenido una escolarización normal o un trabajo y en la que el que no había robado era mirado con desprecio. La suma de factores parecidos fue el origen de sus males. Estos factores proceden de una sociedad que no tiene resueltos sus problemas urbanísticos, educativos o culturales. Esta sociedad es la que produce la delincuencia, sin olvidar evidentemente la responsabilidad personal de cada individuo, ya que otros en las mismas circunstancias han conseguido salvar su vida dentro de una relativa normalidad.

Pero aparte de que no todos somos iguales, también existen entre nosotros las personas cuya talla es inferior a la de otros. Por tanto no se puede exigir a todos lo mismo. Pues bien, esta sociedad generadora al menos en parte, de la delincuencia, se defiende de sus efectos, encerrando a los delincuentes en un sistema que de hecho no les rehabilita sino que los evita y les condena a una clase de vida en la que se deterioran cada vez más. Naturalmente hay excepciones, como los que estando en prisión consiguen aprender un oficio, poner al día su educación escolar o terminar una carrera por correspondencia, pero son excepciones. Abundan más los que después de consumir allí dentro los mejores años de su juventud, salen doctorados en la maldad o vaciados de los pocos valores con los que entraron.

Las nuevas perspectivas éticas con las que algunos reflexionan y escriben sobre la delincuencia, la justicia y la sociedad, nos permiten esperar una concepción muy diferente de las leyes que regulan la sociedad. Quiero mencionar aquí a Antonio Beristain S.J. al que considero un pionero de esta nueva mentalidad; él es el Presidente del Consejo de Dirección del Centro Internacional de investigación sobre delincuencia, marginalidad y relaciones sociales. La altura y novedad de sus escritos proceden de su mente preclara, de su cargo y del contacto directo con la realidad de las cárceles y de los organismos que las dirigen.

No será fácil alcanzar un cambio profundo, porque la sociedad no es consciente del problema, ni quiere asumir su responsabilidad, de ahí que los políticos que la representan, responden a lo que esta sociedad les pide. Ésta reacciona con represión policial del delito, no con la prevención educativa; el morbo con el que los medios de comunicación social informan a veces, estimula más la represión que la educación. La insolidaridad egoísta cierra los corazones y las mentes de muchos.